

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TIBEVEINTIOCHO S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO
DEL 2018.**

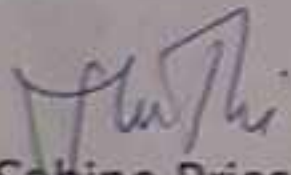
En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Febrero del año Dos Mil dieciocho, a las catorce horas treinta minutos, se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **TIBEVEINTIOCHO S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. **SABINE PRIES CAMINER**, por sus propios derechos, representando diecinueve mil novecientas noventa y nueve acciones de su propiedad; y, la Sra. **HANNELORE CAMINER SCHWARZ**, por sus propios derechos, representando una acción de su propiedad; por lo que en la presente sesión se encuentra representado el **CIEN POR CIENTO** del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES**. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una, con derecho a un voto cada una. Se invita que presida la sesión la Sra. Hannelore Caminer Schwarz y actúa de Secretaria, la Ing. Sabine Pries Caminer, Gerente General de la compañía. La Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión. Los accionistas por unanimidad de votos, acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria, para conocer y resolver el siguiente orden del día: **1.-** Informe Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017- **2.-** Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales por el ejercicio económico del año 2017 – **3.-** Elección del Comisario y para tratar el **primer punto** del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes que, por el ejercicio económico del año 2017, han presentado el Gerente General y Comisario, luego de lo cual se procedió a deliberar sobre los mismos y llegado el momento de tomar votación, por unanimidad de votos de los Accionistas fueron aprobados. Acto seguido y para tratar el **segundo punto** del orden del día, el Gerente General de la compañía, pone a consideración de la Sala los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales con sus anexos correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año 2017, solicitando que esta Junta los apruebe u ordene su rectificación. De inmediato la Junta General pasó a estudiar, analizar y deliberar detenidamente los estados en mención, y llegado el momento de tomar votación por unanimidad de votos fueron aprobados, con respecto al **tercer punto** del orden del día sobre la elección del Comisario, la Junta por unanimidad de votos, eligió como Comisario al Sr. CPA Jorge Villegas Castro, por el periodo que establece el estatuto social. No habiendo otro asunto que tratar, la junta se declara en receso a las 15h00 pm a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 15h10 pm se reinstala la sesión y se procede

a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15h20 pm, firmando todos los accionistas, la presente, para su constancia:

F) Por sus propios derechos, Sra. Hannelore Caminer Schwarz, Accionista; F) Por sus propios derechos, Ing. Sabine Pries Caminer, Accionista; Sra. Hannelore Caminer Schwarz, Presidente de la sesión; e, Ing. Sabine Pries Caminer, Gerente General – Secretaria.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia a su original el cual consta en el Libro de Actas respectivo.

Lo certifica,



Ing. Sabine Pries Caminer
Gerente General – secretaria

Guayaquil, 28 de Febrero del 2018